

Determinación de un nuevo procedimiento en los aprovechamientos forestales basado en el momento de tala para el incremento de la calidad de la madera

01 Resumen

La creación del presente grupo operativo pretende explorar el interés en el momento de la tala de la madera (relacionado con la fase lunar) según diferentes profesionales de la madera (ebanistas, carpinteros, etc.), así como el procedimiento y la viabilidad de incorporar esta variable en la realización de los aprovechamientos forestales. Al mismo tiempo, pretende valorar la posibilidad de incorporar el momento de la tala en el mercado de la madera.

Para ello, se han realizado encuestas para recoger la experiencia de los profesionales de la madera en la madera cortada según el ciclo lunar, las propiedades afectadas, momentos de corte idóneos y especies y características de la madera de mayor interés. Al mismo tiempo, se ha recogido el punto de vista de la investigación mediante un protocolo que permite evaluar las propiedades donde los profesionales de la madera observan cambios. Por último, se elabora un procedimiento para la incorporación del momento de la tala en los trabajos forestales así como su viabilidad analizando la demanda y posibles futuros mercados.

02 Objetivos

La presente creación de grupo operativo tiene como principal objetivo determinar un nuevo procedimiento de aprovechamiento de la madera que tenga en cuenta el momento de tala más idóneo (relacionado con la fase lunar) para el incremento de la calidad del producto.

La creación del grupo operativo pretende dar respuesta a los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los mejores momentos de tala (relacionados con los ciclos lunares) según el uso al que será destinada la madera (ej. ebanistería, construcción, instrumentos musicales, tonelería, etc.).
- Determinar las propiedades de la madera que indican la calidad según los diferentes sectores de la madera y que pueden verse afectadas según los momentos de tala.
- Definir las especies de mayor interés en lo que respecta a la mejora de la calidad.
- Establecer un procedimiento para la comprobación de diferencias en las propiedades de calidad según el momento de tala a través de la experiencia y el punto de vista de la investigación.
- Localizar la demanda de ese valor añadido de calidad.
- Diseñar un nuevo procedimiento en la cadena de aprovechamiento basada en los requerimientos temporales: organización del mercado, corte, transporte y posterior sierra utilizando las nuevas tecnologías TIC para garantizar la trazabilidad de cada pieza de madera en todo el proceso.
- Determinar el valor añadido de esta mejora en la calidad y evaluar la viabilidad del nuevo procedimiento.

03 Conclusiones

Del presente grupo operativo se extraen las siguientes conclusiones:

- Existe un interés generalizado de los profesionales encuestados para el uso de este tipo de madera.
- Según estos profesionales, las propiedades más afectadas por la tala según el ciclo lunar son: la calidad de secado y la durabilidad. Las 6 propiedades más valoradas de la madera por los encuestados, han sido consideradas como que se ven afectadas positivamente por la luna. De este modo, los cambios tienen una

consideración suficientemente importante para que el momento de corte (relacionado con el ciclo lunar) dé un carácter diferenciador al producto.

- Se prefiere el corte en luna menguante, descendente y los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero.
- El análisis de la demanda indica que existe un gran recorrido para crecer en el mercado, ya que existe un gran interés por la madera local cortada según el ciclo lunar, existen profesionales cercanos y actualmente tienen dificultad para encontrar este tipo de producto.
- Se considera que el incremento del valor añadido de este producto puede compensar el sobrecoste de la incorporación del momento de tala en los trabajos forestales, a evaluar en un posterior proyecto piloto.

04 Líder del Grupo Operativo

ENTITAT: Associació de propietaris del Montnegre i del Corredor

E-MAIL DE CONTACTE: lguitart@montnegrecorredor.org

05 Àmbito/s temàtic/s de aplicació

- | | |
|-------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Sistema de producción agraria |
| <input type="checkbox"/> | Práctica agraria |
| <input type="checkbox"/> | Equipamiento y maquinaria agraria |
| <input type="checkbox"/> | Ganadería y bienestar animal |
| <input type="checkbox"/> | Producción vegetal y horticultura |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Paisaje / Gestión del territorio |
| <input type="checkbox"/> | Control de plagas y enfermedades |
| <input type="checkbox"/> | Fertilización y gestión de nutrientes |
| <input type="checkbox"/> | Gestión del suelo |
| <input type="checkbox"/> | Recursos genéticos |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Silvicultura |
| <input type="checkbox"/> | Gestión del agua |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Clima y cambio climático |
| <input type="checkbox"/> | Gestión energética |
| <input type="checkbox"/> | Gestión de residuos y subproductos |
| <input type="checkbox"/> | Gestión de la biodiversidad y del medio natural |
| <input type="checkbox"/> | Calidad alimentaria / procesamiento y nutrición |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Cadena de suministro, marketing y consumo |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Competitividad y diversificación agraria y forestal |
| <input type="checkbox"/> | General |

06 Àmbito/s territorial/es de aplicació

PROVINCIA/S	COMARCA/S
Barcelona / Girona	Vallès Oriental, Maresme, Selva

07 Difusión del proyecto (publicaciones, jornadas, multimedia, página web...)

--

08 Otra información del proyecto

FECHAS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO
Fecha de inicio (mes-año): septiembre 2021	Presupuesto total: 12.498,00€
Fecha final (mes-año): junio 2022	Financiación DACC: 5.699,09€
Estado actual: Ejecutado	Financiación UE: 4.299,31€
	Financiación propia: 2.499,60€

Con la financiación de:

Proyecto financiado a través de la Operación 16.01.01 (Cooperación para la innovación) a través del Programa de desarrollo rural de Cataluña 2014-2022.

Orden ARP/113/2021, de 20 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas a la cooperación para la innovación a través del fomento de la creación de grupos operativos de la Asociación Europea para la innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas y la realización de proyectos piloto innovadores por parte de estos grupos, y Resolución ARP/1660/2021, de 27 de mayo, por la cual se convocan las correspondientes a 2021.



Generalitat de Catalunya
**Departament d'Acció Climàtica,
 Alimentació i Agenda Rural**



**Fons Europeu Agrícola
 de Desenvolupament Rural:**
 Europa inverteix en les zones rurals